

Acta N°

30/22

Resolución N°

191

Sauce, 26 de octubre de 2022.

VISTO: la necesidad de la compra de un portafolio para utilizarlo en la mensajería de este Municipio.

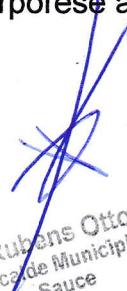
CONSIDERANDO: a los proveedores Mirelba SAS, Rut 020581200017, afectando el Renglón N° 5127 Acción Gastos de funcionamiento e imprevistos. Literal A

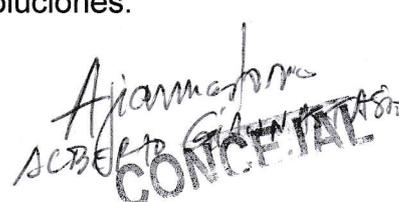
RESULTANDO: que es necesario dictar un acto administrativo a tales efectos.

EL CONCEJO MUNICIPAL DE SAUCE

RESUELVE:

- 1) Autorizar el gasto de \$ 2189 (dos mil ciento ochenta y nueve pesos uruguayos), para la compra un portafolio para utilizarlo en la mensajería de este Municipio al proveedor Mirelba SAS, Rut 020581200017 que afectará el Renglón N°5127, Acción Gastos de funcionamiento e imprevistos. Literal A.
- 2) Comuníquese la resolución a Tesorería del Municipio y a la Secretaria de Desarrollo Local y Participación.
- 3) Incorpórese al libro de resoluciones.


Proc. Rubens Ottonello
Alcalde Municipio
Sauce


ALBERTO G. ...
CONCEJAL


RUBENS OTTONELLO
CONCEJAL


...
CONCEJAL


Samira Balbiani
CONCEJAL